



TRANSOCCIDENTE

POLÍTICA COMERCIAL DE TRANSOCCIDENTE **“Contratación del servicio de Transporte”**

Objetivo

- Establecer públicamente las opciones contractuales que TRANSOCCIDENTE, en su calidad de transportador, está en disposición de ofrecer a sus clientes actuales y potenciales, dentro del marco regulatorio establecido por la CREG, así como las condiciones particulares que la empresa considera necesarias para la prestación óptima del servicio.

Generalidades

- Las parejas de cargos expresadas en el presente documento están basadas en la Resolución CREG 123 de 2012.
- Los esquemas contractuales, las capacidades y cantidades se ajustan a lo dispuesto en el RUT y en la Resolución CREG 126 de 2010.
- Las opciones comerciales son integrales (deben adoptarse en su totalidad), son excluyentes, y no son acumulativas.
- Tendrá preferencia en la asignación de la capacidad de transporte, el cliente que ofrezca firmeza en la contratación y condiciones a mayor plazo.
- La presente política aplica para todos los clientes con Contrato de Transporte.
- Los clientes que tomen un volumen por encima de su Capacidad Contratada o que no tengan suscrito un Contrato de Transporte con TRANSOCCIDENTE deberán pagar por el servicio los Cargos de Ingreso de Corto Plazo publicados en el BEO.
- Aquellos Remitentes y/o quienes utilicen el Sistema de Transporte deberán cumplir con las condiciones publicadas en el BEO para el servicio de transporte para capacidades no contratadas.

Política Comercial



OPCIONES COMERCIALES

■ Pareja de Cargos.
■ Cargo Promedio US\$ 0.123/ KPC*
■ Franja de capacidad interrumpible para los volúmenes que excedan la capacidad contratada a una tarifa acordada entre las partes, sujeto a capacidad primaria de transporte.
■ Garantías: Aval bancario equivalente a 180 días de Servicio, incluyendo los respectivos impuestos. El Aval Bancario será irrevocable y amparará al Transportador de todas las obligaciones del Remitente establecidas en el Contrato.
■ Mantenimientos programados según condiciones operativas entre 5 y 10 días

* Asumiendo un esquema de Pareja de Cargos 100%F – 0%Vble